



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención o Manuscrito Científico

Prevención del abandono escolar en el I.P.E.M. n° 193
José María Paz

Alumna/o: Oneschuk Gisel Magali

DNI: 33565705

Legajo: VEDU014768

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

Mendoza, noviembre 2021.

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
Presentación de la línea temática	4
Síntesis de la organización o institución seleccionada.	6
Delimitación del problema.....	12
Objetivos generales.....	14
Objetivos específicos.	14
Justificación.	15
Marco teórico.....	16
Plan de trabajo.	25
Actividades.	266
Diagrama de Gantt.....	31
Recursos.....	32
Presupuesto	323
Evaluación	33
Resultados esperados	366
Conclusión.	377
Referencias.....	399
Referencias audiovisuales.....	40
Anexos.....	42

Resumen

El abandono escolar en el nivel secundario es uno de los problemas más recurrentes a lo largo y ancho de nuestro país. Tal ha sido la dimensión que, en diversas etapas de la historia y actualmente en algunos lugares se ha naturalizado, sin medir las consecuencias que este tema implica en la vida de las personas.

En las instituciones educativas se encuentran las herramientas para que los jóvenes tengan un futuro con mayor calidad de vida. Y son también los docentes un pilar fundamental, al igual que los padres para la prevención del abandono escolar en los adolescentes.

Es por ello, que en este plan de intervención se trabaja dicha problemática y se proporciona una propuesta de prevención del abandono escolar. Esto se realiza, mediante capacitaciones a docentes, sobre estrategias y educación emocional para la detección de posibles causas de abandono.

Además en el presente trabajo se ofrece una jornada de actividades recreativas en conjunto con los padres para reflexionar sobre derechos y obligaciones en la educación de sus hijos y para que se involucren en mayor medida en la comunicación con el sistema educativo. Todo para lograr una inclusión social real de los jóvenes del I.P.E.M n°193 José María Paz.

Palabras claves: abandono- estrategias- inclusión- escolaridad.

Introducción

El actual plan de intervención se enfoca en el problema del abandono escolar detectado en el I.P.E.M n°193 José María Paz. Dicha problemática se encuadra en la línea temática de ecosistemas educativos e inclusión.

El presente trabajo inicia presentando la línea temática, se informa sobre la institución seleccionada, y a continuación de esto se especifica la problemática. Además los objetivos del Plan de Intervención.

Consecutivamente se realiza la investigación correspondiente sobre las temáticas competentes al problema y los objetivos planteados, como también posibles soluciones que se han hecho en otras instituciones.

Por último se desarrolla un plan de actividades para alcanzar los objetivos propuestos en post de lograr que no haya abandono escolar en la institución seleccionada. Y en consecuencia cumplir con la formación integral del alumno, para que se produzca la inclusión social de dicho sujeto en una sociedad cambiante.

Presentación de la línea temática

La temática seleccionada para el presente Plan de Intervención es “Ecosistemas educativos e Inclusión”.

Podemos definir un ecosistema educativo como una red de evolución dinámica e interconectada de espacios educativos, con proveedores individuales e institucionales, que ofrece una variedad de experiencias educativas a estudiantes individuales y colectivos a lo largo del ciclo de vida de aprendizaje. Los ecosistemas educativos pueden integrar espacios en vivo u online y reunir oportunidades holísticas o integrales para el desarrollo individual y colectivo a través de un amplio espectro de actividades humanas. También responden a las necesidades que surgen y evolucionan durante el ciclo de vida de la persona, incluida la necesidad de transiciones o pasajes a través de los umbrales de las diferentes etapas de la vida, de los roles sociales y de los niveles de destreza; todos procesos de educación iniciática que necesitan regresar a nuestra cultura. (Senge, 2018, pág. 45)

El ecosistema educativo tiene la dinámica de influencias entre los distintos seres de un contexto, que tienen intercambios continuos, que interactúan, con el fin de mejorar los aprendizajes, compartir y avanzar a lo largo de la vida. Es sumamente necesario que los individuos de un contexto se relacionen para que su vida sea cada vez mejor, ya sea de manera académica, cultural, social y/o personal.

El aprendizaje en un ecosistema es de alguna forma retroalimentativa en la que todos los seres se ven influenciados en algún sentido. Así los autores Pearce y Mc Coy expresan que “Un ecosistema educativo incluye activos e intereses de todos los actores(docentes, estudiantes, industria, comunidad e individuos específicos dentro de cada una de estas categorías) combinados para lograr resultados sinérgicos que beneficien a todos”(2007, p. 4)

En un ecosistema si alguno de los sujetos no está motivado o interesado posiblemente no se produzca un aprendizaje significativo. O tarde o temprano la ausencia de la motivación nos termina marginando en muchos aspectos de la vida.

En esta misma línea temática se incluye la inclusión, la cual Gómez y Castillo la definen “como el reconocimiento de la otredad como fundamento del yo y en el respeto de la mirada del otro que completa mi mirada sobre sí mismo y el mundo”(Gómez y Castillo,2002 p . 107). Es misión de la educación que el discurso pedagógico sea realmente orientado al reconocimiento de cada individuo, pero también hacia el reconocimiento de la diferencia como algo que lo complementa. (Acevedo Juliet Franco, Gómez Germán D., 2021)

La inclusión es aceptar las diferencias y diversidades de absolutamente todas las personas incluidas las de uno mismo. Poner en práctica esto en la teoría no basta, es llevarlo como ejemplo, no solo como educador sino además como ser social, es entender que las diferencias enriquecen y mostrar con acciones que todos tienen los mismos derechos y valores. Que todos poseen las mismas posibilidades a vivir teniendo una educación justa, que los ayude a evolucionar como personas sociales en diversos contextos.

En el Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 José María Paz, se vulnera en cierto grado la inclusión y el ecosistema educativo, ya que diferentes micro problemas se encausan en una problemática más abarcadora que es el abandono escolar.

Síntesis de la organización o institución seleccionada.

Las instituciones educativas fueron designadas por la Universidad Siglo XXI, por lo tanto la información fue facilitada desde el CANVAS.

Ubicación y características.

La Institución seleccionada es el I.P.E M. N.º 193 José María Paz , ubicada en Vélez Sarsfield N.º 647, de la localidad de Saldán, en el departamento de Colón, Provincia de Córdoba, y se encuentra a 18 km de la Ciudad principal.

Estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio. Esta característica ha provocado muchos cambios económicos, lo que ha provocado también que muchos pobladores trabajen afuera de la localidad.

La reserva hídrica natural Saldan Inchín está formada por los barrios Manantiales y Saldán Inchín, que han sido, en la mayoría de los casos, terrenos que se han ido apropiando los vecinos para hacer sus viviendas.

Actividad económica.

La construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales completan las fuentes laborales más significativas.

La actividad económica sufrió los avances y retrocesos de la economía nacional y mundial. Hasta la década de los 70', giró alrededor de la fábrica de cemento Portland Minetti y de la fábrica de gaseosas y agua mineral Saldán.

A fines de la década de los 80', se inició un período de estancamiento con las transformaciones de las empresas y sus consecuentes cierres. Dicho proceso se fue agravando hasta comienzos del siglo XXI.

Luego de la crisis del año 2001, surgieron nuevos intentos de reactivación con pequeñas empresas y emprendimientos comerciales.

Hay talleres que están coordinados por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad, a cargo, actualmente, de la Licenciada Romina Armoa. Estos se desarrollan con el objetivo de que los jóvenes de la localidad cuenten con espacios de formación continua de interés para brindarles la posibilidad de abrir puertas al camino laboral. Los talleres los lleva a cabo personal docente y no docente, pero con titulación de oficio.

Comunidad

La población de Saldán es culturalmente heterogénea, dado su origen diverso, el cual fue producto de la inmigración extranjera hasta la década de los 50' y luego la inmigración interna.

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: Obreros del sector público o privado, Ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, Trabajadores por cuenta propia, Changas,

Servicio doméstico, cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos y empresa de remis.

La característica de que sea ciudad dormitorio hace que muchos jefes de familia vivan en Saldán, pero trabajen afuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud. Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes.

En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying.

En cuanto a los padres: un 45 % no completaron el secundario; un 15 % tiene estudios terciarios; un 30 % tiene el secundario completo; y el 10 % restante accedió a la universidad.

Historia Institucional.

El I.P.E.M. N.º 193 José María Paz, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos – mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

En 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

Adoptó el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En cuanto a la conformación del cuerpo docente, se realizó una selección previa con la aclaración del carácter ad honorem y de que la remuneración estaría sometida a la aprobación del SNEP.

1993 Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195 1 . A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional)

se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. Estaba dirigida a estudiantes que veían amenazada la finalización de sus estudios por motivos socioeconómicos y que intentaban solucionar la situación con la búsqueda de una temprana inserción laboral, que a veces resulta infructuosa o de altísima precariedad.

El 2005 incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

En el 2009 se abren los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En estos espacios institucionales de y para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos. Los CAJ tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera efectiva a las necesidades, intereses culturales y sociales de promoción de la salud y prevención, de participación comunitaria y solidaria, de recreación y de desarrollo artístico - expresivo de los jóvenes. Las expectativas respecto del tiempo libre educativo que se promueve en los

CAJ se relacionan con el aprendizaje, la gratificación, la contención y el reconocimiento social.

Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook en agosto del 2013.

En el 2015 se retomó el proyecto de la Expo feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.

Valores.

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

Misión.

La finalidad del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz es tender hacia una **formación integral y permanente** de sus educandos, brindándoles **herramientas** para el desarrollo del **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión.

Que los chicos tengan una formación en la cual pudieran desempeñarse en la vida, y en el trabajo y para favorecer una articulación para estudios superiores.

Delimitación del problema.

Después de la lectura, observación del material de estudio y entrevistas cargadas por la Universidad de siglo 21. Se pueden inferir las siguientes problemáticas en la Institución trabajada: alta repitencia, grupos numerosos de alumnos, escaso acompañamiento familiar, edad elevada, trabajos tempranos, escaso interés o motivación, el cuidado de hermanos, abandono, entre otras. La problemática que más llamó mi atención es la del abandono escolar.

Si bien dentro del establecimiento hay proyectos que durante varios años han intentado solucionar “el abandono”, como los ateneos de los docentes, el centro de actividades juveniles, etc. Y a lo largo de los años dicha problemática ha disminuido, sigue siendo en la Institución una de las preocupaciones centrales.

Si se dejara de trabajar para disminuir estos temas que afectan directa y notablemente no solo al sistema educativo sino que a la sociedad del lugar, estarían estancados en detrimento de tal sistema. Es indispensable destacar que nunca se puede ver un sistema educativo obsoleto frente a las diversas estrategias a utilizar, ya que deben buscarse todas las herramientas posibles para poder llegar a una evolución y mejora escolar.

Para que el educando transforme su realidad y el entorno en post de una mejora en la calidad de vida debe tener una educación completa, lo que depende de los educadores y del sistema educativo completo, incluyendo la enseñanza primaria

proveniente de la familia. Cumpliendo con un trabajo en conjunto sumaría a la transformación del Instituto bajando los niveles de abandono del alumnado.

El abandono escolar es considerado una problemática ya que la persona que incurre en ella es perjudicada social y personalmente, “los que abandonan, dejarán el sistema educativo sin unos conocimientos ni una titulación mínima. Quedan condenados de ese modo a formar parte de ese gran sector con riesgo de exclusión y marginación social y económica”. (González, 2006 p.2)

Según (Universidad siglo21, 2019) en relación a la situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017 en el I.P.E.M. N°193 José María Paz se pueden observar los siguientes datos:

Solicitan pase	4	11,50%
Repiten nuevamente	4	11,50%
Abandonan	5	29%
Promovidos	9	48%

TOTAL	22	100%
-------	----	------

Ilustración 1. Extraído de módulo 0. Universidad siglo 21, 2019.

“... La educación secundaria en la Argentina estaría indicando-siguiendo la edad teórica- que a los 17 años es posible identificar tres grupos casi equivalentes: uno de cada tres jóvenes está terminando su secundaria(promoción), otro se encuentra cursando con rezago la educación secundaria por acumulación de fracaso(repitencia/edad superior), y el tercero ya no está en el sistema educativo(abandono)” (Kit I. & España S., 2011)

Los datos en el I.P.E.M. N°193 José María Paz si bien en comparación con datos Nacionales no son altos siguen siendo preocupantes en relación a la cantidad de habitantes y dimensión del lugar. Es por esto que la problemática del abandono está enmarcada en la línea temática elegida: ecosistemas educativos e inclusión.

Objetivos generales.

 Prevenir el abandono de los alumnos del ciclo Orientado, del I.P.E.M. N°193 José María Paz, para el año 2022, a partir de una mirada abarcadora de corresponsabilidad entre los actores institucionales, incentivando a los docentes y promoviendo la responsabilidad de los padres.

Objetivos específicos.

- ✚ Capacitar, a docentes, con estrategias para el logro de una terminalidad efectiva en sus estudiantes.
- ✚ Sensibilizar a los docentes a través de estrategias de educación emocional para reconocer empáticamente las falencias en sus alumnos.
- ✚ Concientizar a padres sobre obligaciones y derechos a la educación de los estudiantes.

Justificación.

La problemática del abandono escolar ha sido durante muchos años y continúa siendo una preocupación a nivel nacional. Si bien en la Provincia de Córdoba, en esta última década ha disminuido el índice de repitencia y abandono escolar (Dirección General de Estadística y Censo, 2019) , sigue siendo un punto de relevancia.

En el I.P.E.M. N°193 José María Paz ronda de la totalidad de los que ingresan al secundario, abandona aproximadamente un 29% en el año 2017, por lo cual es necesario intervenir desde el paradigma de inclusión educativa para que todos los alumnos tengan derecho a cumplimentar con la obligatoriedad de los estudios de nivel secundario. Universidad Siglo 21(2019)

Una Institución, como la analizada en el presente trabajo, y que se encuentra en un pueblo pequeño, en relación a la amplitud de Córdoba, es merecedora de realizar un Plan de Intervención que se enfoque en la prevención del abandono escolar. Y justamente esta extensión del lugar permite que se pueda iniciar un trabajo en red que capacite a los docentes, a tal punto que los incentive a hacerse partícipes de dicha

problemática y que responsabilice a los padres a involucrarse también como parte del sistema educativo.

Los porcentajes de abandono se reflejan en mayor medida en el nivel de estudio secundario, justamente cuando el niño se transforma en joven y comienza a tener nuevas responsabilidades que lo llevan a cambiar casi rotundamente su vida diaria, es por ello que la presente intervención debe ser destinada a esos jóvenes que necesitan afrontar tantos cambios, en espacios de vulnerabilidad y que por lo general cobran mayores tareas que lugares de mejor nivel socio-económico.

Capacitando a los docentes se abordaría parte de las causas endógenas del abandono escolar y concientizando a los padres se transformarían las causas exógenas disminuyendo así todas las posibilidades de que los jóvenes dejen su trayectoria educativa.

Si se demuestra a todas las partes involucradas que entre todos pueden prevenir el abandono educativo en la escuela secundaria, promoviendo la inclusión efectiva, podrán visualizar bienestar del desarrollo integral de los jóvenes, otorgando a ellos una mejora en la calidad de vida personal del estudiante como en la calidad educativa de la Institución.

Marco teórico.

Definición de Abandono escolar

La noción de abandono escolar hace alusión a todo alumno que se aleja de su institución educativa antes de dar finalizada la etapa de cursado, cuando deja incompleta su trayectoria educativa, por lo tanto no solo se tendrá en cuenta aquellos que son mayores de 18 años sino a todos aquellos que de una u otra forma se ausentaron y no volvieron a ser incluidos en la formación educativa que se encontraban.

“De acuerdo con la OCDE(Organización para la cooperación y desarrollo económico) consideran el abandono escolar prematuro como el caso de todos los jóvenes de más de 18 años que no han obtenido algún título de educación secundaria”(Fernández Batanero, 2011, p.45)

Si bien algunos conceptos indican el abandono escolar a partir de los 18 años, en este Plan de Intervención se tendrá en cuenta a todos los jóvenes que deben estar en su formación secundaria y por alguna razón no la han podido completar, cualquiera sea su edad. En este sentido el abandono escolar ha cambiado sus porcentajes ya que el contexto cambia y aparecen en los establecimientos nuevas problemáticas como la desvinculación de alumnos.

Porcentajes de abandono escolar en los últimos años en Argentina

En el año 2019 con el contexto de pandemia por covid19 hubo un notable aumento de abandono en las escuelas, así lo declara Claudia Romero, profesora de las Maestrías y Especializaciones del Área de Educación e investigadora asociada al Cepe (Fernández, 2021). En este caso ya no se lo denominó abandono escolar sino que se

prefiere llamar desvinculación de los alumnos, por diversos motivos y no se especifican números claros.

“La Evaluación Nacional de la Continuidad Pedagógica llevada a cabo en julio de 2020 por el Ministerio de Educación de la Nación con el apoyo de UNICEF permitió estimar que un 13% de estudiantes de la educación obligatoria habían tenido hasta mitad del ciclo lectivo una continuidad escolar de baja o nula intensidad” (MEN-UNICEF, 2020,p. 88)

A pesar de que se realiza un seguimiento de las trayectorias escolares de los alumnos, no es posible tener un número totalmente objetivo de la cantidad real de alumnos que abandonaron el secundario por el hecho que no hay un sistema que unifique a todo el país y controle de manera homogénea a todas las provincias para tener un número detallado y para saber si el alumno que pidió “pase de escuela” realmente se inscribió en otro establecimiento y continúa en el sistema. Por ello es que se encuentran una variedad de causas que desembocan en el abandono de los jóvenes del sistema educativo.

Posibles causas de abandono

Existen variadas causas del abandono escolar. Una de ellas se basa en la clasificación: endógenas y exógenas. Tal como señala Romero Sánchez & Hernández Pedreño(2019):

las causas endógenas son aquellas que nacen en el interior: la personal y la relacional. En la dimensión personal se encuentran los aspectos estrictamente atribuibles al individuo y que están relacionados con la capacidad, el mérito, la motivación y el esfuerzo personal. Por su parte, la dimensión relacional alude a la red de apoyo socio-familiar del individuo y aglutina tanto cuestiones relacionadas con las características familiares del mismo como otras que tienen más que ver con la influencia que le ejerce su grupo de iguales. (p.268)

Las causas exógenas, tienen su origen en el exterior, o en virtud de raíces externas. Por tanto, son aspectos que escapan al control del individuo y que no dependen de él. En ellas encontramos dos dimensiones, una estructural y otra institucional. En la primera se incluyen aquellos aspectos que se originan en las estructuras socioculturales, como las características de la comunidad de residencia, el entorno social, la condición étnica, la situación económica y política, el mercado laboral, entre otras. Por su parte, en el ámbito institucional recoge los factores vinculados con el sistema educativo vigente, incluyendo las políticas socioeducativas implementadas por las instituciones y su implementación concreta en los centros escolares (Romero Sánchez & Hernández Pedreño, 2019, p. 268)

Estas características causales se reflejan más en el nivel de Educación secundaria, que en el primario, como se observa en el I.P.E.M. N°193 José María Paz.

¿Por qué en el nivel secundario?

Hay innumerables análisis realizados sobre el abandono escolar y es el nivel secundario el que es atravesado por esta problemática. Es por ello que también se pueden encontrar varios proyectos al respecto.

La transformación del adolescente no solo se refleja en el físico sino también en la adaptabilidad a las nuevas responsabilidades que se les presentan y por lo tanto una de ellas es la mayor independencia a la hora de atravesar los estudios o aprendizajes del nivel secundario.

Este proceso de cambios que reflejan los jóvenes es acompañado por todos los docentes que tienen a lo largo del secundario, y es por ello que dicha evolución debe ser acompañada de buenas estrategias y de calidad, para lograr no solo las competencias que se proponen en sus alumnos sino también el logro de la terminalidad de sus estudios.

Algunas estrategias utilizadas por docentes para la prevención del abandono escolar.

Basándonos en “las prácticas docentes utilizadas en el centro” (Fernandez Batanero) se pudo seleccionar las siguientes estrategias:

- Organización de materia por ámbitos: se pretende construir el currículum en base a las necesidades del alumnado, acercándolo a la realidad

- Implementación de diferentes modelos de tutoría: se intercala tutorías compartidas con personalizadas para motivar u otorgar mayor autonomía en el estudiante.

- Apoyo de estudiantes entre sí: agrupamientos heterogéneos interactivos. Aquí se trabaja la inclusión del alumnado.

- Incremento de las expectativas del alumno: apoyo personal y social. Mayor acercamiento a la realidad del estudiante.

- Independencia del profesor: no hay una supervisión constante del docente, mayor libertad de expresión en los alumnos.

Una estrategia que propone el presente plan de intervención, al docente, es sensibilizarse a partir de la educación emocional, para poder reflejarse en el alumno y descubrir de manera empática los sentimientos de sus estudiantes. De esa forma en conocimiento de lo que sucede se puede abordar al joven y trabajar en consonancia, no solo con todos los que componen la Institución Educativa sino también con las familias del alumnado en cuestión.

Definición de la educación emocional.

Es una estrategia educativa de promoción de la salud que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas a partir del desarrollo de habilidades emocionales. “La idea es crear un espacio en las escuelas para que alumnos, padres y docentes puedan aprender a reconocer, expresar y gestionar sanamente sus emociones. Así como tienen Lengua, Matemática o Geografía, la idea es destinar un tiempo para abordar la educación emocional en las aulas”.(Otero, 2017, p.1)

Importancia de la educación emocional para prevenir el abandono escolar.

En el nivel primario los alumnos poseen una relación más cercana a los docentes, pues al verlos todos los días y trabajar en continuidad con ellos existe una relación estrecha. Esta relación en el nivel secundario muchas veces no es de tanta afinidad ya que por lo general el profesor está menos tiempo con el alumno, tiene más cursos y no tiene la cercanía que debería tener para atender a los cambios de los estudiantes en relación a lo actitudinal.

Los docentes de dicho nivel están más preocupados por el rendimiento académico del alumno que de lo emocional. Es por ello que como dice Lucas Malaisi “la educación emocional debe tener lugar de una asignatura más tanto para los alumnos como en la Formación Docente”.(Otero,2017, p.2)

Con la implementación de la educación emocional destinado, en este Plan a los docentes, los jóvenes sabrán auto- conocerse y enfrentar dificultades diversas así como también estimularse ante la frustración.

Aprender desde la sensibilidad emocional también implica reconocer las responsabilidades y compromisos que tienen las personas como ciudadanos argentinos. Uno de ellos es la obligatoriedad de la Educación, tanto primaria como secundaria. Es por ello que a continuación se citará lo que la Ley Nacional declara:

Ley de Educación Nacional. Ley 26.206.

Artículo 16.

- La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cuatro (4) años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria.

El Ministerio de Educación y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

Así mismo es necesario que los padres tengan un lugar importante en la Educación de sus hijos y que sepan que tienen tanta responsabilidad como ellos en lo que respecta a su trayectoria escolar, que no están exentos y que deben hacer cumplir la Ley para que los estudiantes no incurran en la exclusión. Como el siguiente artículo de la Ley de Educación Nacional lo indica:

Artículo 129.

- Los padres, madres o tutores/as de los/as estudiantes tienen los siguientes deberes:

- a) Hacer cumplir a sus hijos/as o representados/as la educación obligatoria.
- b) Asegurar la concurrencia de sus hijos/as o representados/as a los establecimientos escolares para el cumplimiento de la escolaridad obligatoria, salvo

excepciones de salud o de orden legal que impidan a los/as educandos/as su asistencia periódica a la escuela.

c) Seguir y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos/as.

d) Respetar y hacer respetar a sus hijos/as o representados/as la autoridad pedagógica del/de la docente y las normas de convivencia de la unidad educativa.

e) Respetar y hacer respetar a sus hijos/as o representados/as la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos/as los/as miembros de la comunidad educativa.

Todos los jóvenes de la Nación argentina tienen la obligatoriedad de terminar los estudios secundarios pero también los padres tienen la obligación de acompañar y fomentar dicha terminalidad, ya que de lo contrario se infringe la Ley de Educación Nacional.

Para que haya un trabajo acorde y disminuir el abandono escolar de los alumnos es necesario saber derechos y obligaciones, educar emocionalmente a los docentes pero también aprender a que es un trabajo de todos. Si se trabaja en conjunto con una comunicación en red eficaz el Plan, será realmente productivo, para el logro de los objetivos propuestos.

Trabajo de red entre padres y docentes

“La relación entre directivos, docentes, alumnos y familias es compleja. Hay roles diferentes y relaciones de poder en juego, donde se mueven las alianzas entre grupos. En consecuencia, se hace necesario restaurar una simetría en la cual se reconozca al otro como interlocutor

válido, en un diálogo reflexivo que ponga límites y sienta bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático. Solo así estos acuerdos elaborados por la comunidad educativa en su conjunto, podrán ser aceptados”. (Universidad siglo21, 2019)

Para poder prevenir el abandono escolar en el I.P.E.M. N°193 José María Paz es necesaria la comunicación constante entre la Institución y/o docentes y los padres de los alumnos de nivel secundario. De esta forma sensibilizan no solo los docentes sino también las familias para que se concienticen de la importancia de cumplir con los estudios secundarios completos.

Plan de trabajo.

El presente plan de trabajo está pensado para intervenir en docentes y padres del I.P.E.M. N°193 José María Paz con el objetivo de prevenir el abandono de los estudiantes de la Institución.

Las actividades estarán divididas en dos etapas: una para docentes, y otra para padres y docentes juntos. La primera a su vez se va a subdividir en dos encuentros. Uno para capacitar en estrategias generales y la segunda para aprender sobre educación emocional y ponerla en práctica como estrategia clave.

El plan está focalizado en padres y docentes del Nivel secundario, ya que es allí donde hay mayor nivel de abandono de alumnos.

El carácter del taller es obligatorio para los docentes así también como para los padres de los estudiantes y se los notificará con al menos dos semanas de anticipación.

El primer encuentro tiene formato teórico, mientras que el segundo y tercero son talleres con actividades de participación que serán coordinados: por la Lic. En Educación.

Actividades.

Etapa 1

Actividad 1 Planificación.

El tiempo de duración es de 1 (una) hora reloj.

Esta actividad la realizará la Licenciada en Educación con el consejo directivo. En presencia de la Directora y la vice- directora del I.P.E.M. N°193 José María Paz. Para acordar los recursos que se necesitarán, el día, los horarios y las actividades que se van a trabajar.

El Directivo organizará la invitación a los docentes comprometiéndose a enviarla esta misma semana. Dos semanas después se hará la convocatoria a los padres.

Etapa 2

Actividad 1.

Primer encuentro de Docentes.

Tiempo de duración de la actividad: 1:45 min.

Desarrollo.

De forma oral la Lic. En Educación se enfoca en la importancia del rol del docente y significación de su lugar para prevenir el abandono escolar.

- A continuación se presenta un video de los factores o causas del abandono escolar



Ilustración 2 Factores que influyen en el abandono escolar. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=lrIA8iOz-oc>

- Se da lugar a que los docentes reflexionen armando un perfil del alumno que abandona.
- La Lic. En Educación expresa de manera oral que el equipo de trabajo de enseñanza tiene como primer objetivo promover aprendizajes significativos pero también velar por el ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes. Y que cuando alguno de estos factores de ven afectados, los docentes como equipo tienen en sus manos realizar estrategias que prevengan, que recuperen y que acompañen al alumno.
- Se propone como primer estrategia de prevención que a partir de ese momento cada curso va a tener un asesor, que será un docente del curso, elegido por votación de los alumnos. Ese profesor- asesor será el encargado de dar alerta al gabinete psicopedagógico ante cualquier situación que presenten los alumnos en posible riesgo

de abandono o lo que exprese algún docente. Advirtiéndolo a partir de las tres inasistencias injustificadas.

- Habrá por curso una planilla de seguimiento de los alumnos, identificando posibles anomalías en comportamientos o formas de trabajo académico que se irán entregando semanalmente al gabinete psicopedagógico.

- Luego en un afiche se muestran las siguientes posibles estrategias de intervención en el aula para la prevención del abandono escolar:

-  Incrementar las expectativas en el alumno.

-  Dar mayor distensión en el aula.

-  Si se observa que el alumno tiene bajo rendimiento, personalizar más la atención y dar conocimiento a la coordinación.

-  Buscar mayor comunicación con el alumno, utilizando y respetando su acervo cultural, su uso del lenguaje y de las expresiones para no hacerlo sentir excluido.

-  Si el alumno tiene trastornos en el comportamiento, buscar motivarlo desde sus emociones.

-  Compartir al menos una vez al año una salida recreativa, en lo posible en el primer período de año, para que el docente entable una relación de mayor confianza, fortaleciendo así las relaciones.

Esta actividad respondería al primer objetivo del Plan de Intervención de “capacitar a los docentes, con estrategias para el logro de una terminalidad efectiva en sus estudiantes”.

Actividad 2.

Segundo encuentro de docentes.

La siguiente actividad se realizará después de una semana de la actividad n°1 y tendrá una duración de 1:30 hs. (una hora y treinta minutos).

- La Lic. En Educación presenta con una breve reseña biográfica a la Sra. María del Carmen Abraham y presenta el siguiente video motivador.

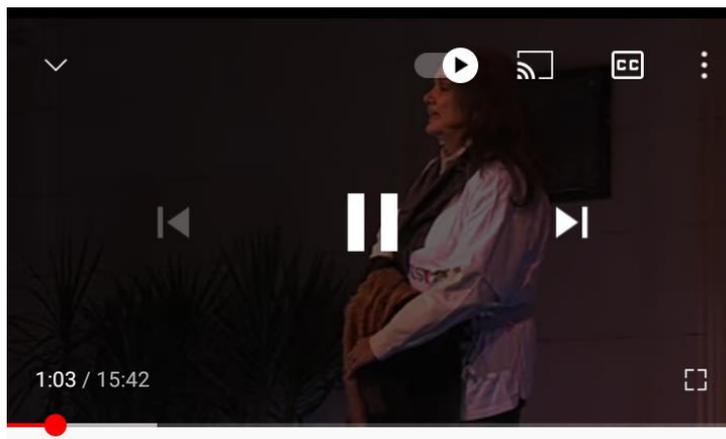


Ilustración 3Gestión del optimismo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=X1OXs6onOpg>

- Se realiza una breve reflexión oral entre todos los presentes tratando de motivar a que se gestione el optimismo en los alumnos.
- Se realizan diez grupos entre todos los docentes y se los hace sentar en ronda mirándose a la cara. En el centro tendrán imágenes para todos. Esas imágenes se repetirán en cada ronda. Y se les pide que las observen todas y elijan una cada uno. Luego se les pide que expresen qué “sienten” al ver esa imagen y que compartan con su grupo en voz alta dichos sentimientos. Luego cada uno de los que hayan elegido esa foto en los distintos grupos expresarán lo que sintió cada uno para todos los presentes.

- De esta manera se dará cuenta que todos tenemos perspectivas diversas y que mientras más tiempo le dediquemos y más la observemos más nos hacen sentir. Haciendo un comparativo entre la foto y el alumno. Motivando al docente a que aplique en sí mismo las tres pautas de gestiones del optimismo, para poder aplicarlo luego en sus alumnos.

En esta actividad se pone en práctica el objetivo de sensibilizar a los docentes a través de estrategias de educación emocional para reconocer empáticamente las falencias en sus alumnos.

Actividad 3.

Tercer encuentro de docentes y padres.

Esta actividad se realiza una semana después de la segunda actividad y con la presencia de los padres. La duración del taller será de 1 hs. (una hora)reloj.

- Primero la Lic. En Educación agradece la presencia de todos y presenta en un Power Point la definición de abandono escolar. Luego en el mismo muestra el artículo 16 y 129 de la Ley de Educación Nacional. Y termina con la importancia de educarse.

- Se realiza una reflexión general atendiendo a las posibilidades de quejas con las opiniones de quienes quieran participar.

- Luego se realiza un juego se hacen tres grupos con docentes y padres mezclados, se hacen tres rondas agarrados de las manos. Se les otorga un aro ula-ula a cada grupo. Y se le dice que los primeros diez minutos son a modo de práctica y que el juego iniciaría cuando la Licenciada lo indique. El juego consiste en que el aro debe pasar por los cuerpos de todos los de la ronda sin soltarse la mano. La técnica y demás

la pueden elegir siempre y cuando el aro de la vuelta completa y sin soltarse. Aquel grupo en el que el aro de la vuelta en menor tiempo es el ganador.

- A partir del juego la Licenciada los hace reflexionar que habrán visto como a partir de cada práctica en la que se empezaban a comunicar mejor y ponerse más de acuerdo iban resolviendo más rápido el juego. Que si ellos no se ponían de acuerdo o alguno de ellos no quería participar no se lograría el objetivo. Desde la Institución se concientiza a los padres de que haya mayor comunicación con los docentes para poder atender las situaciones exógenas del alumno, y que se transmita el valor de la educación a los jóvenes.

De esta forma con el tercer encuentro se cumpliría con el objetivo de concientizar a padres sobre obligaciones y derechos a la educación de los estudiantes.

Diagrama de Gantt.

Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Etapa 1				
Actividad 1 Planeamiento				
Etapa 2				
Actividad 1 Estrategias generales				

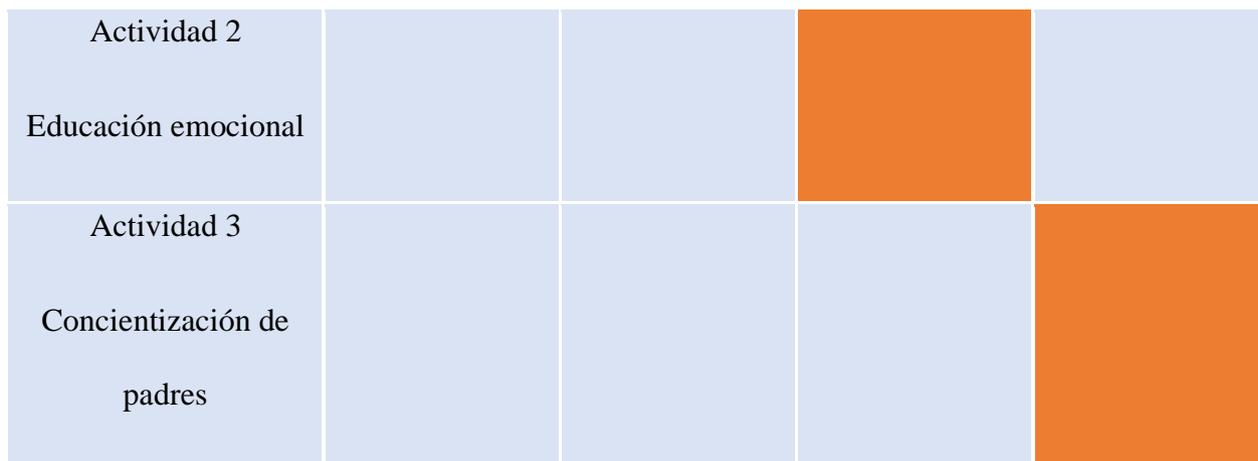


Ilustración 4. Diagrama de Gantt. Fuente de elaboración propia

Recursos

Humanos

Directora de la institución Susana Giogalas - Licenciada en Educación.

Técnicos y Materiales

Proyector, 1 notebook o computadora, sillas (cantidad necesaria), afiche, 3 aros ula-ula, imágenes impresas y equipo de audio.

Contenidos

Video, Power Point, impresión de imágenes (cantidad necesaria).

Infraestructura

Dirección – Sala Multiuso

Presupuesto

El establecimiento ya cuenta con algunos de los materiales como por ejemplo: proyector, notebook, equipo de audio y sillas.

En el siguiente cuadro se colocará presupuesto de los elementos faltantes para la realización del Plan de Intervención.

Tabla 1. Presupuesto.

	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
Aros ula-ula	3	\$636,00	\$1908,00
Impresión de imágenes	97	\$8,00	\$776,00
Afiche	1	\$100,00	\$100,00
TOTAL			\$2784,00

Fuente de elaboración propia.

Los gastos se pagarán con dinero de la cooperadora conformada por un grupo de padres.

Evaluación

Para realizar una evaluación de la Intervención realizada en el I.P.E.M. N°193 José María Paz se contará con una entrevista para los padres y por otro lado por una autoevaluación para los docentes de la Institución abordada.

Entrevista a padres

<p>1) ¿Cómo es la comunicación con su hijo/a?</p>	
<p>2) Desde la Jornada en la Institución observas más los comportamientos de tu hijo/a?</p>	
<p>3) ¿Hablas con tu hijo/a sobre temas escolares?</p>	
<p>4) ¿Ayudas a tu hijo/a a realizar las tareas de la escuela?</p>	
<p>5) ¿Has notado actitudes o cambios preocupantes en tu hijo/a?</p>	
<p>6) ¿Has tenido comunicación con algún docente sobre la situación actual de su hijo/a?</p>	
<p>7) ¿Has hablado con tu hijo/a sobre la importancia de la educación?</p>	

Ilustración 5. Entrevista. Fuente de elaboración propia.

Autoevaluación Docente

¿Puse en práctica las estrategias mostradas en la capacitación?	
¿Tuve más acercamiento con los alumnos?	
¿Has podido identificar en este tiempo alguna causa posible de abandono en alguno de tus alumnos?	
¿Has intervenido en tiempo y forma después de identificar una posible causa o alerta?	
¿Has realizado la planilla de seguimiento semanal?	
¿Me interesa seguir buscando nuevas estrategias para relacionarme mejor con los alumnos?	

Ilustración 6. Autoevaluación. Fuente de elaboración propia.

Resultados esperados

El plan de intervención pretende lograr el objetivo general de prevenir y por ende disminuir el abandono escolar en el I.P.E.M n°193 José María Paz.

Se desea incrementar conocimientos en los docentes sobre estrategias de prevención en lo que respecta a la parte pedagógica. Pero también se busca sensibilizar al docente a través de la educación emocional, ya que se considera que de esa forma se podrá detectar de manera temprana una posible causa de abandono.

En los padres se espera lograr más concientización, ya sea, en la transmisión de la responsabilidad y en las obligaciones respecto a la educación de sus hijos/as. Así como también se quiere generar una comunicación más comprometida con los docentes de la institución.

Conclusión.

El diseño del plan de intervención desde su inicio hasta el final, tuvo una consecución de pasos indispensables para el logro de un plan completo y organizado. Para ello, se tuvo que comenzar con la lectura exhaustiva de los módulos, y de las instituciones que se abordarían para la identificación del problema en cuestión.

En lo que respecta al momento de selección de la institución, una vez observadas todas las propuestas hay una identificación con el I.P.E.M n°193 José María Paz, donde se visualiza el problema del abandono escolar, cuestión que es uno de los problemas de mayor interés personal de la autora del presente trabajo, ya que se sufre el mayor índice de abandono en nivel secundario en el departamento de residencia. De allí el apego para investigar sobre esta temática.

El abandono escolar es un problema que debe ser abordado por todos los involucrados en el sistema, es decir por todos aquellos que conforman el ecosistema educativo, para lograr la inclusión de toda la sociedad. Y esto afecta a directivos, docentes, alumnos y padres, entre otros. Con el compromiso y accionar de todos en conjunto se pueden prevenir no solo dicha problemática sino muchas que afectan a las instituciones escolares.

En base a lo dicho anteriormente es que se realizó actividades relevantes para el logro positivo de los objetivos. Es así que se considera de gran importancia capacitar a los educadores y sensibilizar para que haya un acercamiento significativo entre los diversos actores de la educación.

También es de suma importancia concientizar a los padres, para que sean activos involucrándose en la formación de sus hijos, porque de ello depende el éxito de

la culminación de los estudios para que tengan las herramientas necesarias para enfrentarse al futuro.

Una de las fortalezas de este plan es justamente lograr afinidad entre todas las personas que son parte de la educación, para prevención de problemas como el abandono, pero también para que haya comunicación y acompañamiento con los estudiantes del secundario. También se puede decir que es una institución que está dispuesta a generar actividades nuevas y a resolver situaciones y problemáticas que se vayan presentando.

Una de las debilidades es que muchas veces los padres no se integran desde el inicio y de alguna manera no se los puede obligar a la participación de la jornada. Por otra parte lo ideal es que en la capacitación de los docentes, la profesional de educación emocional realice la charla en presencialidad para llegar de manera mas personal. Pero por lo general en instituciones públicas no se cuenta con el dinero necesario para pagarle a las oradoras de capacitaciones y por eso se recurre a videos, como se hizo en este caso.

Otra debilidad puede ser que si se realiza en instituciones más grandes las jornadas deben ser adaptadas a la cantidad tanto de docentes como de padres y probablemente se tenga que hacer en más tiempo.

Prevenir el abandono de los alumnos del ciclo Orientado, del I.P.E.M. N°193 José María Paz, a partir de una mirada abarcadora de corresponsabilidad entre los actores institucionales, incentivando a los docentes y promoviendo la responsabilidad de los padres se puede siempre y cuando todos colaboren y sean participativos, con dicha apertura podemos lograr que todos los estudiantes de esta institución logren la terminalidad efectiva de sus estudios secundarios.

Referencias

Acevedo Juliet Franco, Gómez Germán D. (2021). *Literatura e inclusión: influencias de la formación lectora y literaria en la educación inclusiva en la ciudad de Medellín, Colombia*. Revista Interamericana de Bibliotecología.

Dirección General de Estadística y Censo (2019). *Repitencia y sobreedad: permanece la tendencia decreciente en las aulas de nivel medio*. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Recuperado de: <https://estadistica.cba.gov.ar/publicacion-sfi/repitencia-y-sobreedadpermanece-la-tendencia-decreciente-en-las-aulasdel-nivel-medio/>.

González González, Ma. Teresa. *Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 1, 2006, pp. 1-15 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. Madrid, España.

Fernandez Batanero, J. M. (s.f.). *Abandono escolar y prácticas educativas inclusivas*. CORE.

Kit I., & España S. (2011). *La promesa pendiente de la Educación como justicia social*. La cultura en alpargatas.

Larrauri, R. C.(2009).*Ecosistema educativo y fracaso escolar*.Revista Iberoamericana de Educación.

MEN-UNICEF (2020). *Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica.*

Informe Preliminar Encuesta a Hogares. Ministerio de Educación de la Nación.

Recuperado de:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_preliminar_encuesta_a_hogares.pdf

Narodowski, M. (2014). El abandono en la escuela media en la Argentina (2004-2014) .

Instituto de Investigación y Educación Económica, 1.

Romero Sánchez, E., & Hernández Pedreño, M. (s.f.). *Análisis de las causas endógenas y exógenas del abandono escolar temprano: educación XXI.*

Ruz, J. (2021). Córdoba reduce su tasa de abandono escolar pero sigue lejos de lo que marca Europa. *El Día de Córdoba.*

Senge, P. M. (2018). *Ecosistemas Educativos para la Transformación de la Sociedad.* Global Education Futures.

Universidad siglo21. (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193

José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/549/pages/plandeintervencionmodulo0#rg1>.

Referencias audiovisuales.

Secretaría de Educación Pública. *Factores que influyen en el abandono escolar*. Estados Unidos de México. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=lrlA8iOz-oc>

Abraham, M. del C. *Gestión del optimismo*. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=X1OXs6onOpg>

Anexos

Planilla de seguimiento de los alumnos

1	1Planilla por semana				
2	Alumno	Asistencia semanal	Comportamiento	cumplió pedagógicamente	cambios observables
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12	Asistencia semanal se asigna.				
13	AD si la asistencia es destacada 97% o más				
14	AN a la asistencia normal 90 y 97%				
15	IR a las inasistencias reiteradas 85 y 90%				
16	IG a las inasistencias graves 85% o menos				
17					

Diapositivas de Power Point que será presentada en la jornada de padres y madres.

DERECHOS Y
OBLIGACIONES
DE LOS PADRES Y
ESTUDIANTES
ipem n° 193 José maría paz

- Aprender en la escuela también implica reconocer las responsabilidades y compromisos que tienen las personas como ciudadanos argentinos. Uno de ellos es la obligatoriedad de la Educación, tanto primaria como secundaria.

- La finalidad del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz es tender hacia una **formación integral y permanente** de sus educandos, brindándoles **herramientas** para el desarrollo del **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Ley de Educación Nacional. Ley 26.206. Artículo 16.

- La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cuatro (4) años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria.
- El Ministerio de Educación y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

Artículo 129.

- Los padres, madres o tutores/as de los/as estudiantes tienen los siguientes deberes:
- Hacer cumplir a sus hijos/as o representados/as la educación obligatoria.
- Asegurar la concurrencia de sus hijos/as o representados/as a los establecimientos escolares para el cumplimiento de la escolaridad obligatoria, salvo excepciones de salud o de orden legal que impidan a los/as educandos/as su asistencia periódica a la escuela.
- Seguir y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos/as.
- Respetar y hacer respetar a sus hijos/as o representados/as la autoridad pedagógica del/de la docente y las normas de convivencia de la unidad educativa.
- Respetar y hacer respetar a sus hijos/as o representados/as la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos/as los/as miembros de la comunidad educativa.
- Todos los jóvenes de la Nación argentina tienen la obligatoriedad de terminar los estudios secundarios pero también los padres tienen la obligación de acompañar y fomentar dicha terminalidad, ya que de lo contrario se infringe la Ley de Educación Nacional.

¿Por qué creen que es importante la educación secundaria de sus hijos?

Porque brinda las herramientas necesarias para enfrentar el futuro.

Porque otorga las competencias para continuar con estudios superiores.

Porque los inserta en la sociedad del trabajo.

Porque los forma para cualquier transformación.

Porque crea competencias y habilidades para desarrollarse en cualquier contexto.

Porque es un pilar necesario para la inclusión social.